Quito, 11 de abril del 2016

Señores
Miembros de la Junta de Socios de
QUIMICA COMERCIAL "QUIMICIAL" CIA. LTDA.
Presente

Estimados señores Accionistas:

En mi calidad de Comisario, me es grato dar cumplimiento con lo dispuesto en el artículo 321 de la Ley de Compañías, y presento a su consideración mi informe sobre la revisiòn de los Estados Financieros y de las operaciones de QUIMICA COMERCIAL "QUIMICIAL" CIA. LTDA. por el período de lo. de enero a 31 de diciembre del año 2015.

Cabe agradecer a Ing Manuel Nieto J., Gerente de la Empresa y al contador, Mario Cantuña, quienes me han permitido hacer un exhaustivo análisis de los documentos contables y libros de la Compañía.

Puedo corroborar que la Gerencia de Química Comercial ha dado cumplimiento a todas las normas legales, estatutarias y las disposiciones emanadas de la Junta General de Accionistas y los libros de actas de Junta General, libro talonario, libro de accionistas, de participaciones y socios y los comprobantes y libros de contabilidad se llevan conforme lo disponen las normas contables y Leyes del país.

Los Estados Financieros presentados reflejan la situación real de la Compañía y cumplen con todas las normas generalmente aceptadas de Contabilidad y que han sido debidamente auditados por el CPA Dr. Humberto Latorre.

He verificado que la producción de masterbatches sigue adelante con mucho éxito.

El personal ha recibido capacitación en diferentes áreas, está altamente motivado, se han fortalecido las relaciones con la Gerencia, lo que se verifica por el bajo índice de rotación.

Se registra un incremento en ventas y de la utilidad generada. Los índices financieros son buenos.

QUIMICA COMERCIAL continúa manteniendo un excelente crédito tanto con bancos como proveedores.

Nuevamente debo felicitar a QUIMICA COMERCIAL CIA. LTDA. por sus éxitos y por su gran visión que permite su constante y fructífero crecimiento.
Atentamente,

Ing. Bayardo Romero
Comisario